

DESARROLLO SUSTENTABLE, NEGOCIOS, EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN

LA SUSTENTABILIDAD COMO CONTEXTO INTERNACIONAL PARA CONSTRUIR O REESTRUCTURAR LOS MODELOS CURRICULARES

Dra. en D. Liliana Antonia Mendoza González¹

Doctorante Karina González Roldán²

Dr. en D. Mauricio José Hernández Sarti³

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Liliana Antonia Mendoza González, Karina González Roldán y Mauricio José Hernández Sarti (2021): "La sustentabilidad como contexto internacional para construir o reestructurar los modelos curriculares", Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS, n. 15 (enero 2021). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/rilcoDS/15-enero21/sustentabilidad-modelos-curriculares>

Resumen.

Es en los años setentas surge el término sustentabilidad, que da origen a la forma en la que las generaciones presentes, debemos garantizar que las generaciones futuras reciban el planeta en las mismas condiciones que las disfrutaban en ese entonces. Más de cincuenta años han pasado y hasta el momento, no hemos logrado como especie, generar las condiciones necesarias para lograrlo. En el ámbito educativo, al estructurar los componentes de un currículo, resulta necesario determinar ¿Qué, cuándo, cómo y dónde? Valorar los contenidos de los programas que estructuren transversalmente un temario que dirigirá el rumbo profesional de los futuros profesionales. Es así, que en la actualidad es necesario que los docentes e investigadores que actualizan o crean los programas educativos, requieren incluir en cualquier modelo educativo la sustentabilidad como un eje rector que determine dicha profesión hacia la atención y el cuidado permanente del ambiente. En el presente artículo se identificará la sustentabilidad en tres programas educativos: Derecho Internacional, Negocios Internacionales y Logística, triada que se imparte en la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli y los cuales reúnen esta innovación imprescindible para cualquier programa educativo. Las competencias del profesionista internacional del siglo XXI, debe enfocarse en lograr un

¹ uapci.lidi@gmail.com, Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli

² kgonzalezr@gmail.com, Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli

³ mjhernandezs@uaemex.mx, Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli

desarrollo sustentable, económico, político y social que confluya con esta visión multidisciplinaria que los empleadores exigen de los egresados universitarios.

SUSTAINABILITY AS AN INTERNATIONAL CONTEXT TO BUILD OR RESTRUCTURE CURRICULAR MODELS.

Abstract

It is in the seventies that the term sustainability arises, which gives rise to the way in which present generations, we must guarantee that future generations receive the planet in the same conditions that they enjoyed then. More than fifty years have passed and so far, we have not managed, as a species, to generate the necessary conditions to achieve it. In the educational field, when structuring the components of a curriculum, it is necessary to determine what, when, how and where? Evaluate the contents of the programs that transversally structure an agenda that will guide the professional course of future professionals. Thus, at present, it is necessary for teachers and researchers who update or create educational programs, to include sustainability in any educational model as a guiding axis that determines said profession towards the care and permanent care of the environment. In this article, sustainability will be identified in three educational programs: International Law, International Business and Logistics, a triad taught at the Autonomous University of the State of Mexico, Cuautitlán Izcalli Professional Academic Unit and which bring together this essential innovation for any educational program. The competencies of the 21st century professional must focus on achieving a sustainable, economic, political and social development that converges with this multidisciplinary vision that employers demand of university graduates.

Palabras clave

Sustentable, currículum, profesionista, competencias y multidisciplinario.

Key word

Sustainable, curriculum, professional, competencies and multidisciplinary.

Introducción

Los diversos procesos económicos, políticos y sociales que se enfrentan a nivel mundial, han obligado a todos los individuos con el quehacer educativo e instancias gubernamentales a evaluar la calidad de la educación por sistemas de acreditación a los programas educativos mediante una evaluación especializada, como una alternativa para mejorar la calidad del recurso humano generado por las instituciones de educación superior en México. Ante esta situación, los procesos de autoevaluación y

reestructuración de los programas, surgen como elementos prioritarios para lograr acceder a la acreditación y mejoramiento continuo, que permitan estándares de calidad a nivel mundial en la generación de sus egresados.

Uno de los hechos que marcó la pauta en este suceso en México fue el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN) en 1994, donde se hizo referencia al intercambio e ingreso de profesionales al mercado laboral y las condiciones para los reconocimientos recíprocos, muchos de los cuales tienen que ver con acreditación, certificación y evaluación. Atendiendo las recomendaciones de organismos como Organización de las Naciones Unidas (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras, en México se inició con la promoción de los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones, tratando de crear y aplicar modelos, con el objetivo de que cada empresa o institución garantice que los productos o servicios que generan tengan un valor adicional que permita la eficacia del servicio o producto. (Casas Medina, 2011).

En el planeta, existen diferentes problemáticas que han sido un obstáculo para el desarrollo educativo de los pueblos. Es una constante que hemos olvidado lo vivido, y que en lugar de tener una memoria histórica que nos permita aprender del pasado y no volver a cometer los mismos errores, pareciera ser que estamos inmersos en un círculo donde reincidimos sin ningún aprendizaje.

Metodología

Se utilizó una metodología cualitativa, basada en el análisis, que nos permitió realizar un estudio comparativo y una investigación teórica que nos proporcionó una perspectiva para tener el conocimiento del fenómeno de los modelos curriculares y su internacionalización en los programas educativos de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli.

Planteamiento del problema

¿Cómo contribuir al análisis del fenómeno de los modelos curriculares, con el objetivo de garantizar en los programas educativos de Derecho Internacional, Logística y Negocios Internacionales en la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli, que los estudiantes logren las competencias necesarias para que desde su perfil profesional logren la sustentabilidad?

Desarrollo

En la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli, existes tres programas educativos que trabajan respecto de diferentes perfiles profesionales, por lograr la sustentabilidad de los estudiantes resepecto de competencias en beneficio del planeta y de que la huella del ser humano sea menos dañina para el planeta. Para lograr romper los paradigmas educativos, es necesario retomar nuestros orígenes

(autoconocimiento), conocer el ambiente que nos rodea, retomar el sentido de pertenencia a un grupo social e insertarnos al uso de las nuevas tecnologías. Esto nos va a permitir el desarrollo personal, la cooperación con nuestro grupo social y la participación en los avances cotidianos que tienen repercusión en el planeta. El ser humano debe procurar una concientización del ambiente en el que vive y buscar un desarrollo integral.

Programa Educativo	Unidad de Aprendizaje	Optativa u Obligatoria	Periodo en el que se imparte
Derecho Internacional	Derecho Ambiental Internacional	Obligatoria	5º
Logística	Logística y desarrollo sustentable	Optativa	6º
Negocios Internacionales	Legislación internacional del medio ambiente	Optativa	6º

Cuando el ser humano empieza a plantearse interrogantes y busca información, es adecuado que las plasme en un documento, para poder autocriticarse, mejorar lo escrito y difundirlo para que otros individuos que se interesan por la misma temática enriquezcan sus ideas y desarrollen un pensamiento complejo. Es necesario estructurar planteamientos, sin catalogarlos como verdaderos, porque como lo señala maestro Morin, el error siempre está presente, y cualquier realidad o aquello que consideremos como verdad es relativo.

La competitividad es un factor esencial para garantizar que los estudiantes egresen del nivel superior, con las herramientas necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en el campo laboral. En la actualidad del fenómeno de la evaluación ha tenido tanta aceptación, que hasta los procesos educativos están siendo evaluados. Instituciones de Educación Superior, buscan ser acreditadas a través de organismos que establecen un proceso de evaluación principalmente enfocado a evaluar la calidad de los programas educativos en forma especializada. (Casas Medina, 2011).

Los diversos procesos económicos, políticos y sociales que se enfrentan a nivel mundial, han obligado a todos los involucrados con el quehacer educativo e instancias gubernamentales a evaluar la calidad de la educación y optar por sistemas de acreditación a los programas educativos mediante una evaluación especializada, como una alternativa para mejorar la calidad del recurso humano generado por las instituciones de educación superior en México. (Casas Medina, 2011).

En México, estamos celebrando el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, sin embargo dichos hechos, no han sido un parte aguas en nuestra historia. La época actual nos enfrenta con que mantenemos las mismas problemáticas que enfrentábamos hace cien o doscientos

años, las mismas brechas económicas, la desigualdad, la falta de educación, la desinformación, deficiencias en la estructura del Estado y manifestaciones sociales que no son atendidas.

Es así, que es necesario evolucionar, buscando nuevas propuestas, olvidando todas las políticas que se han implementado y que han sido un fracaso educativo. Debemos trabajar más que nunca en la aplicación de todas las herramientas posibles, para fomentar un aprendizaje complejo, integrado por discusiones constructivas, propuestas escritas perfectibles y la conciencia de que quizás sea necesario reiniciar de cero en diversas ocasiones.

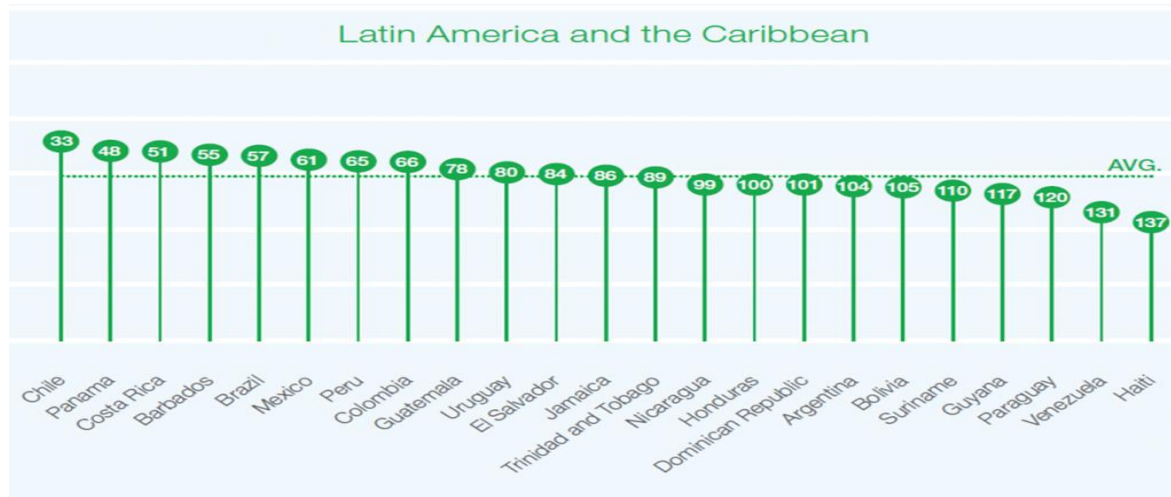
La problemática expuesta en la introducción del presente ensayo, no es exclusiva de nuestro país, si bien es cierto que hay otros territorios que han tenido grandes avances educativos, México es una muestra representativa de la situación que se vive en general. Además, muchos países coincidimos en acontecimientos históricos similares y en ideología “A partir del año 2009 y hasta 2021, la gran mayoría de los países iberoamericanos recuerda y conmemora los doscientos años de su independencia, gestada en tiempos en los que se manifestó de forma clara el deseo de libertad de amplios sectores de la sociedad hispanoamericana...” (OEI, 2010)

En la reunión de la Organización de Estados Iberoamericanos, se analizó la historia común y se elaboró un documento que partía de los errores cometidos y postularon nuevas propuestas denominadas 2021 Metas Educativas, en las cuales “El objetivo final es lograr a lo largo del próximo decenio una educación que dé respuesta satisfactoria a demandas sociales inaplazables: lograr que más alumnos estudien, durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad”. (OEI, 2010)

El eje rector de las propuestas en las que coincidieron la mayoría de los representantes de los Estados, fue que la educación es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social. Sin embargo, también se discutió que “...estos objetivos no serían suficientes si no se incluyeran otros dos, que completan el carácter específico del proyecto: la necesaria participación social y el compromiso solidario de los países con mayores recursos para contribuir al logro de las metas de aquellas naciones con menos posibilidades”. (OEI, 2010)

Es adecuado señalar que la participación social, es un elemento que muchos no dimensionamos y en el que incluso nos mantenemos apáticos, pareciera ser que es una falta de educación colaborar activamente cuando un movimiento social lo requiere. En la época que nos tocó vivir, el compromiso implica una responsabilidad, que difícilmente alguien asume.

En nuestro país, parece una constante la modificación a los planes educativos, quizás por el cambio de políticas públicas o porque cada uno de nosotros considera que podemos aportar algo innovador y nunca antes expuesto para la educación. Es así, que la educación se encuentra en un constante proceso de reestructuración en todos los niveles. En la presente investigación se analizarán los aspectos determinantes para la creación de las nuevas propuestas curriculares en la educación superior.



La educación es vista no sólo como la fuerza impulsora del avance científico y tecnológico, también como el instrumento más importante para combatir el desempleo; el motor del progreso social y de la igualdad de oportunidades; el guardián de los valores democráticos y el instrumento más importante para el progreso individual (Musik Asali, 1999). En el momento en el que la educación logre implementar las herramientas antes mencionadas y lo haga de manera eficaz y eficiente, nuestro país podrá insertarse en el proceso global y continuar su crecimiento.

Lo antes expuesto, no quiere decir que la Universidad en México, viva aislada de las necesidades y exigencias nacionales e internacionales, el ámbito universitario ha volcado sus esfuerzos para crecer y actualizar sus modelos curriculares, su estructura organizacional y la actualización y formación de su planta académica.

La educación es, a la vez, producto social e instrumento de transformación de la sociedad donde se inserta. Por lo tanto, los sistemas educativos son al mismo tiempo agente y resultado de los procesos de cambio social. Ahora bien, si el resto de los agentes sociales no actúa en la dirección del cambio, es muy improbable que el sistema educativo transforme el complejo entramado en el que se asientan las estructuras socioeconómicas, las relaciones de producción e intercambio, las pautas de consumo y, en definitiva, el modelo de desarrollo establecido.

Globalización y Educación

El mundo del futuro, entonces, puede englobarse en diferentes esquemas aunque es claro que, en estos supuestos, podrán darse traslapes y bifurcaciones. La globalización es un proceso que más allá de los intereses gubernamentales, llevan inmerso en compromiso social por lograr un equilibrio educativo. En este entendido hay autores que han proyectado perspectivas para presentar tres tipos de mundos o de escenarios para el año 2025 (Martínez Fernández, 1996):

- En mundo con una fuerte tendencia hacia la globalización que elimina fronteras y permite abordar problemas que nos atañen a todos.

- El mundo organizado por bloques que elimina fronteras pero no todas; esto es, algunos países no estarán dentro de ningún bloque y las escasas medidas globales se tomarán por acuerdo de los bloques.
- El mundo de las hegemonías, en el cual no hay ningún tipo de verificación internacional, los bloques aún son incipientes y la hegemonía continúa estando entre las grandes potencias, cambiantes en su composición.

El proceso de globalización económica, la interdependencia mundial y la conformación de bloques regionales constituye el nuevo contexto internacional en el que deben operar las instituciones de educación superior, con todos sus desafíos y oportunidades (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000). Siendo que la educación se encuentra inmersa en el proceso de la globalización y actualmente se actualiza, ofreciendo educación a distancia, utilizando plataformas digitales y en general desarrollando en uso de nuevas tecnologías. Incluir en los nuevos programas de estudio objetivos enfocados a la sustentabilidad, nos permite lograr un fortalecimiento multidisciplinar hacia la protección del ambiente, respecto de las generaciones presentes y garantizando calidad de vida para las generaciones futuras.

Programa Educativo	Unidad de Aprendizaje	Objetivo
Derecho Internacional	Derecho Ambiental Internacional	<p>Conocer los principios generales y las normas del derecho internacional ambiental que surgen de los tratados, acuerdos y costumbres internacionales.</p> <p>Conocer el funcionamiento de las Instituciones encargadas de la regulación, vigilancia y aplicación de la legislación ambiental, en su relación con el comercio internacional.</p> <p>Explicar la función social del derecho sanitario y su perspectiva a nivel internacional. Justificar los fundamentos legales y principios jurídicos internacionales que regulan la prestación de los servicios</p>

		<p>sanitarios. Establecer la aplicación de la normatividad que en materia ambiental existe en los diversos Estados. Analizar las tendencias del derecho internacional ambiental derivadas de los convenios internacionales, costumbres internacionales, principios generales de derecho reconocidos por las naciones civilizadas y decisiones judiciales de expertos altamente calificados.</p>
Logística	Logística y desarrollo sustentable	<p>Conocer los principios de protección al medio ambiente para integrarlos en los procesos de producción y distribución, manejo de materiales, reciclaje de productos e inserción en la cadena productiva de tal manera que la empresa trabaje sustentablemente.</p>
Negocios Internacionales	Legislación internacional del medio ambiente	<p>Conocer las áreas normativas y legales que involucran la gestión ambiental, así como las estrategias ante las cuales se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo a mitigando los problemas ambientales y adecuarlas a los sistemas de cadenas de</p>

		suministro.
--	--	-------------

La educación superior mexicana opera en un nuevo escenario de competencia mundial, que es más visible en el marco de los tratados comerciales como el de Libre Comercio de Norteamérica y la incorporación a organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La competencia entre universidades mexicanas y otros países conlleva la necesidad de plantear programas de desarrollo de nuestras IES, con base en indicadores y estándares internacionales. (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000) Todos estos asuntos requieren ser expuestos al debate y la discusión sería por parte de la comunidad universitaria (autoridades educativas, profesores, investigadores, estudiantes), con el fin de analizar las implicaciones que tienen en el ámbito de la educación superior así como las consecuencias para la formación y el desarrollo profesional.

Es una realidad que hemos olvidado lo vivido, y que en lugar de tener una memoria histórica que nos permita aprender del pasado y no volver a cometer los mismos errores, pareciera ser que estamos inmersos en un círculo donde reincidimos sin ningún aprendizaje. El eje rector de las propuestas en las que coincidieron la mayoría de los representantes de los Estados, en el proyecto 2021 metas educativas, fue que la educación es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social.

Educación en la era planetaria, representa constituir una humanidad planetaria que se desenvuelve a través de una tensión contradictoria y complementaria de dos hélices mundializadoras: el cuatrimotor (ciencia, técnica, industria e interés económico) y las ideas humanistas y emancipadoras del hombre. En la medida de la aplicación e interacción de estas herramientas, habremos logrado la aplicación de un pensamiento complejo y la aplicación del mismo.

Competitividad y globalización

En Instituto Mexicano para la Competitividad la define como la capacidad de atraer y retener inversiones y talento. Esta definición implica que para poder lograr estos dos objetivos, es necesario que tanto países como entidades federativas y zonas urbanas de México ofrezcan condiciones integrales y aceptables en el ámbito internacional para maximizar el potencial socioeconómico de las empresas y de las personas que en ellos radican. Además, debe incrementar de forma sostenida su nivel de bienestar, más allá de las posibilidades intrínsecas que sus propios recursos, capacidades tecnológica y de innovación ofrezcan. Todo ello, con independencia de las fluctuaciones económicas normales por las que México atraviese (Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., 2010).

El concepto de competencia está fuertemente asociado con la capacidad para dominar tales situaciones complejas, y esto supone que la “competencia” trasciende los niveles de conocimientos y habilidades para explicar cómo éstos son aplicados de forma efectiva. Como resultado, el término ha llegado a

convertirse en atractivo tanto para educadores como para empleadores porque es fácilmente identificado con capacidades, aptitudes y habilidades (*expertise*) apreciadas (Moreno Olivares, 2009).

La evaluación de competencias es otro ámbito fundamental, toda vez que ésta es el medio que permite – en un aprendizaje a lo largo de la vida– determinar en qué nivel de dominio (expresado en los correspondientes indicadores) se sitúa cada individuo y la sociedad. La universidad ha modificado su forma tradicional de trabajo por objetivos, incluyendo la formación por competencias.

El nuevo enfoque ha convertido a las *competencias* en algo pretendidamente clarificador de qué queremos lograr y las sitúa en el lugar de guías de los sistemas o programas educativos, de la organización y de las prácticas didácticas. Los indicadores denotan lo que se considera evaluable y lo que es merecedor de ser evaluable. Es decir, es un criterio para valorar aquello que se aprecia como valioso.

Es necesario cuantificar la calidad de la educación, para lograr la competitividad de nuestras ofertas curriculares. Lo evaluable y lo evaluado pasa a convertirse en la finalidad deseada a la que mirar cuando se planifique y se desarrolle el currículo, cuando se seleccionen las experiencias y la evaluación. La competencia a ganar como resultado previsto es la finalidad de la evaluación (Moreno Olivares, 2009).

La calidad de la educación y la cooperación internacional permite a las instituciones de educación superior paliar carencias en su abanico de oportunidades educativas, al enviar a las instituciones extranjeras a estudiantes y profesores que buscan continuar su formación en niveles de posgrado, insuficientes en su propio país.

Considerando el párrafo anterior, la internacionalización permite actualizar a los profesores y los planes de estudios y ayudar así a elevar la calidad de la educación. Sin embargo, hay que destacar que la colaboración internacional puede contribuir al mejoramiento de la educación superior, siempre y cuando los programas internacionales sean de alta calidad. Por ello, es importante la existencia de asociaciones que aseguren y supervisen la calidad de éstos (Gacel-Ávila, 2000).

Es así, que la Universidad Autónoma del Estado de México, innova al impulsar cuatro licenciaturas que insertan al estudiante en el campo laboral de la zona geográfica a la que pertenecen, satisfaciendo las necesidades empresariales y reproductivas. Actualmente, la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli, UAEM, oferta cuatro licenciaturas: Actuaría, Derecho Internacional, Logística y Negocios Internacionales, las tres de ellas de reciente creación curricular.

Debido al estudio que realizan las instituciones de educación superior, el grado de pertinencia social de un programa o institución se mide por el impacto social que genera, por el flujo de repercusiones y de transformaciones de sentido que se producen objetivamente en la sociedad de su entorno, presumiblemente como efecto del cúmulo de aportes que realiza dicho programa (Aguila Cabrera, 2005).

 Diez Primeros Países de América Latina	
Índice de Competitividad Global 2014-2015	Clasificación mundial*
Chile	33
Panamá	48
Costa Rica	51
Brasil	57
México	61
Perú	65
Colombia	66
Guatemala	78
Uruguay	80
El Salvador	84

Fuente: El Informe de Competitividad Global 2014-2015
 Nota: * 2014-2015 clasificación de 144 economías

Con base en lo expuesto anteriormente se puede afirmar que para tener un buen conocimiento del proceso que siguen los alumnos, es imprescindible que los métodos de enseñanza ofrezcan información constante de cómo se está llevando a cabo el proceso de adquisición de las competencias, ya que en una metodología cerrada, donde los alumnos dan respuestas únicamente al final de las unidades didácticas, es imposible tener información de los procesos de aprendizaje que cada uno de ellos está siguiendo.

Es fundamental llevar a cabo una forma de enseñanza en la que los alumnos sean capaces de producir y comunicar mensajes de forma constante, que puedan ser procesados por el profesorado y que éste, a partir de este conocimiento, pueda ofrecer oportunamente los apoyos que cada uno de los alumnos requiere para mejorar su nivel de competencia. (Moreno Olivares, 2009)

Otro aspecto esencial a considerar, es el desarrollo internacional de las instituciones. En cuanto a las diferentes modalidades de la actividad internacional se puede destacar, a grandes rasgos, que para la gran mayoría de las universidades públicas mexicanas, su peso principal está en la movilidad del personal académico de élite y en las áreas de investigación, mientras que para las instituciones privadas, su gran desarrollo se da en la recepción de estudiantes extranjeros y en la movilidad de sus estudiantes (Gacel-Ávila, 2000).

Conclusión

La educación superior del futuro será una puerta de acceso a la sociedad del conocimiento y de la sustentabilidad, quizá la puerta más importante por su situación privilegiada para la generación y

transmisión del saber humano. En la sociedad del conocimiento, la universidad tradicional coexistirá con universidades virtuales y con otras formas de universidad como son las “universidades corporativas” de las empresas, creadas para satisfacer la demanda de educación permanente de su fuerza de trabajo en diferentes niveles ocupacionales, que sin lugar a titubeos, debe garantizar la competitividad.

La Universidad se encuentra vulnerada por diversos factores -políticos, económicos y sociales- lo que merma la competitividad de los estudiantes. Por lo tanto, deberá desarrollar la actualización de sus programas de estudio valorando reestructuraciones e inclusión de la sustentabilidad para lograr la multidisciplinariedad a favor de nuestro ambiente, así como la capacidad de atraer y retener inversiones y talento. Actualmente se hacen estudios y análisis, en base a los cuales se han renovado los mapas curriculares de la educación superior, así como se han creado nuevas propuestas educativas.

Referencias

- Aguila Cabrera, V. (2005). El concepto calidad en la educación Universitaria: Clave para el logro de la competitividad organizacional. *Revista Iberoamericana*, 8.
- Asociación Nacional de Universidades e Intituciones de Educación Superior. (2000). *La educación superior en el siglo XXI*. México: ANUIES.
- Caccia, R. (26 de Abril de 2016). Renaca. Obtenido de <http://www.renaca.ch/wasmacht-sp.html>
- Casas Medina, E. V. (2011). El proceso de acreditacion en programas de Educación Superior: un estudio de caso. *Ommia*, 53-70.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (14 de Junio de 2017). Organización de los Estados Americanos. Obtenido de <http://www.oas.org/es/>
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico. (14 de junio de 2017). Obtenido de <https://www.gob.mx/conamed>
- Definición ABC. (2013). Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/practica-profesional.php>
- Delors, J. (2003). *La educación encierra un tesoro*. S/C: Santillan-Ediciones UNESCO.
- Editorial Definición MX. (06 de 07 de 2014). Obtenido de <https://definicion.mx/practica-profesional/>.
- Gacel-Ávila, J. (2000). *La internacionalización de las universidades mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. México: ANUIES.
- Gómez, A. R. (2006). *Globalización, competitividad y comercio exterior. Análisis económico*.
- Guillén Celis, J. M. (2008). Estudio crítico de la obra: "La educación encierra un tesoro". *Revista de Educación*, 167.
- Hernández, D. R. (2011). UNAM. Obtenido de PRÁCTICAS PROFESIONALES.
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. (14 de junio de 2017). Obtenido de <http://www.gob.mx/imp>
- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (2010). *La caja negra del gasto público*. México.
- Instituto Nacional de Migración. (14 de junio de 2017). Obtenido de <https://www.gob.mx/inm/que-hacemos>
- Isaac Egurrola, J. (. (2005). *Educación Superior y universidad pública*. . México: Plaza y Valdes -UNAM.

- Liceo Técnico Profesional Papudo. (15 de 06 de 2015). Obtenido de REGLAMENTO DE PRÁCTICA Y TITULACION: http://www.municipalidadpapudo.cl/reglamento_practicas_liceo.pdf
- Lombana Jahir Gutiérrez, S. R. (2009). Marco analítico de la competitividad. Fundamento para el estudio de la competitividad regional. *Pensamiento & Gestión*, 1-38.
- Marín, J. P. (2003). El retraso en educación en América Latina. *Educación y Globalización: los desafíos para América Latina*, 159.
- Martínez Fernández, M. e. (1996). *Futuros de la universidad: UNAM 2025*. México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Medina Viedas, J. (2005). *La ANUIES y la educación superior en México 1950-2005*. México: ANUIES.
- Moreno Olivares, T. (2009). Competencias en educación superior: un alto en el camino para revisar la ruta de viaje. : *Perfiles Educativos XXXI*.
- Moreno Olivares, T. (2009). Competencias en educación superior: un alto en el camino para revisar la ruta de viaje. *Perfiles Educativos XXXI*, 69-92.
- Mozqueda, E. Y. (15 de 06 de 2016). *Revista Iberoamericana de Educación*. Obtenido de Significado de las prácticas profesionales.: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/4769Macias.pdf>
- Musik Asali, G. A. (1999). *México 2020*. México: SEP-CONACyT.
- OEI. (2010). *2021 Metas educativas*. España: Cudipal.
- Pallan, C. (Octubre de 1994). Los procesos de Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior en México en los últimos años . Obtenido de Asociación Nacional de Universidades, ANUIES: www.anui.es/servicios/p_anui.es/publicaciones/revsup/res091/txt.htm
- Porto, J. P. (2013). *Definicion.de*. Obtenido de <https://definicion.de/practica-profesional/>
- Secretaría de Economía. (13 de junio de 2017). Obtenido de <http://www.gob.mx/se/estructuras/organigrama-de-la-secretaria-de-economia>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (14 de junio de 2017). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5378082&fecha=06/01/2015
- Secretaría de la Defensa Nacional. (15 de junio de 2017). *Gobierno de la República*. Obtenido de <http://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/direccion-general-de-derechos-humanos>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (15 de junio de 2017). Obtenido de <http://www.gob.mx/sre>
- Secretaría de Salud. (14 de junio de 2017). Obtenido de http://portal.salud.gob.mx/contenidos/conoce_salud/pdf/organigrama_salud.pdf
- Universia México. (23 de 12 de 2015). Obtenido de <https://www.uv.mx/bolsadetrabajo/files/2012/12/Que-son-las-practicas-profesionales.pdf>
- Valladares, M. (26 de abril de 2016). *Pulso, diario de San Luis*. Obtenido de <http://pulsoslp.com.mx/2014/12/24/mexico-con-gran-deficit-de-abogados-especialistas-en-derecho-internacional/>